

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 12 horas con 9 minutos del día domingo 4 de septiembre de 2022, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes número 352, Interior 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la cual fueron previamente convocados sus integrantes.

---Carmen Julieta Rodríguez Campos con funciones de Secretaria Ejecutiva: “Buenas tardes integrantes de este Consejo General, en ausencia de la Secretaria Ejecutiva, en virtud de que el Licenciado Arturo Fajardo Mejía ha sido designado por el Instituto Nacional Electoral como Consejero Presidente del Instituto Electoral de Estado de Sinaloa, y con fundamento en el artículo 15, numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, la anterior Consejera Presidenta, Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta, mediante oficio IEES/0893/2022, me ha habilitado exclusivamente para conducir el desarrollo de esta sesión extraordinaria que ha sido convocada para la toma de protesta de dicho cargo. Por lo que siendo las 12 horas con 9 minutos del día domingo 4 de septiembre de 2022; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos 8, numeral 1, incisos a), e), f) h) y 13, numeral 2, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión extraordinaria que se les convocó para esta fecha, por lo que a continuación verificare la existencia de quórum legal para iniciar y desarrollar esta sesión”.

---Secretaria Ejecutiva: “Procederé a pasar lista de asistencia. Consejeras y Consejeros Electorales, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Rafael Bermúdez Soto, Lic. Óscar Sánchez Félix, Dr. Martín González Burgos, Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Lic. Marisol Quevedo González, representantes de partidos políticos: Partido Acción Nacional, Lic. Marcos Antonio Arroyo Nevárez; Partido Revolucionario Institucional, Lic. José Mora León; Partido Movimiento Ciudadano, C. Miguel Oscar Ibarra Melchor; Partido Sinaloense, Dr. Orlando del Rosario Gutiérrez López y Partido Morena, Edgar Solís Gallardo; Se hace constar que se cuenta con la presencia de la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales, así como de cinco representantes de partidos, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión”.

---Secretaria Ejecutiva: “Integrantes de este Consejo General por ser la primera ocasión que asiste el ciudadano, Licenciado Edgar Solís Gallardo en su calidad de representante propietario del Partido Morena, corresponde que rinda la protesta de Ley, por lo que le solicito a todas y todos ustedes de la manera más atenta ponerse de pie, ciudadano Edgar Solís Gallardo en su calidad de representante propietario del Partido Morena, a nombre del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, pregunto a usted, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución

Política del Estado de Sinaloa y las disposiciones que de ellas emanan, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?”.

---El ciudadano Edgar Solís Gallardo representante propietario del Partido Morena, responde: “Sí protesto”.

---Secretaria Ejecutiva: “Si no lo hiciera así, que el pueblo de Sinaloa se lo demande. Muchas gracias pueden tomar asiento, existiendo quórum legal se declara instalada la sesión a continuación, daré lectura al orden día Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Toma de protesta del Consejero Presidente designado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para integrar el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa 2022-2029; Tercero.- Clausura”.

---Secretaria Ejecutiva: “Continuando con el segundo punto del orden del día, el cual es la Toma de protesta del Consejero Presidente designado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para integrar el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa 2022-2029. Solcito la presencia del Lic. Arturo Fajardo Mejía para que rinda la protesta de ley, por lo que solcito de la manera más atenta a los presentes ponerse de pie.

---Consejero Presidente: “ Muy buenas tardes yo Arturo Fajardo Mejía, aceptó el cargo que me ha otorgado el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, como Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, en especial la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales así como el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales y guardar lealtad al Instituto Electoral del Estado de Sinaloa por encima de cualquier interés particular, pueden tomar asiento”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias por su presencia en este día domingo las circunstancias de la conclusión del encargo de la anterior Consejera Presidenta y amiga de todos nosotros fue el día de ayer y precisamente por eso el día de hoy asumo este cargo. Me voy a permitir un breve mensaje, desde luego antes me gustaría expresar mi reconocimiento a las treinta y tres personas que participaron en este proceso de selección, destacando desde luego a las once que llegaron a la etapa final de entrevistas, dentro de las cuales se encuentran colaboradoras y colaboradores de este Instituto el Compañero Efrén Ortiz, las compañeras Melina León, Nelly Rubio y Brenda Rivera, muchas de estas personas de las treinta y tres sin lugar a dudas tenían los méritos y la capacidad para desempeñar este puesto que hoy asumo con orgullo y con mucha responsabilidad. A partir de hoy tomo posesión como Consejero presidente del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, he tenido el privilegio de formar parte de esta institución desde hace más de quince años, al lado de dos excepcionales mujeres Sinaloenses, Juliana Araujo Coronel en el entonces Consejo General Electoral y en esta etapa actual al lado de Karla Gabriela Peraza Zazueta ya dentro de este nuevo sistema nacional electora ya como Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, dos mujeres

que sin duda han dejado huella y un importante legado en la construcción de la vida democrática en el Estado de Sinaloa, como ya lo mencione al recibir el nombramiento en la Junta Local del INE el pasado miércoles 24 de agosto, en la que utilice una frase sinaloense muy coloquial y muy sinaloense, Karla deja una vara muy alta, el Consejo General que le toco presidir le correspondió aplicar nuevas reglas, en un nuevo diseño institucional por el cual se constituyó el Instituto Nacional Electoral como autoridad rectora nacional en esta materia y que implicó un esquema diferente de coordinación entre ambas instituciones, fue un reto que este Consejo enfrentó con éxito como lo reflejan las cuentas que hoy se pueden rendir a la sociedad al haber organizado tres procesos electorales, por cierto dos de ellos a la gubernatura me atrevo a decir que no volverá, no había sucedido y no creo que le vuelva a suceder a una administración le toquen dos elecciones de ese calado y tres procesos electorales que se organizaron de manera eficiente y con estricto apego a los principios rectores en la materia electoral, Karla le rinde muy buenas cuentas a Sinaloa. Agradezco la presencia del Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Sinaloa, el Licenciado Jorge Luis Ruelas, muchas gracias estimado Jorge Luis, de nueva cuenta te reitero mi entera disposición para continuar en la línea de respeto y colaboración entre ambas instituciones, recibo una institución sólida, un equipo muy profesional y con mucha experiencia, estoy convencido de que con su apoyo podremos enfrentar los nuevos retos, cada proceso electoral presenta desafíos inéditos, debemos prepararnos para ello, no será una tarea fácil, pero este equipo cuenta con las herramientas para salir adelante y así será. Agradezco la presencia de la Licenciada Verónica García, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, de las Magistradas Maizola Campos y Carolina Chávez, muy amigas las tres de este Instituto, les quiero manifestar que este Instituto seguirá actuando en un marco de respeto a su actuación y con el mejor de los ánimos para colaborar en lo que a esta autoridad administrativa compete para el mejor desarrollo de su quehacer jurisdiccional, así mismo como órgano constitucionalmente autónomo mantendremos la vinculación apegada a derecho y a las normas de trato institucional siempre respetuoso y responsable con el Honorable Congreso del Estado y con el Poder Ejecutivo Estatal, a las representaciones de los partidos que integran este Consejo General, a las y los Dirigentes que hoy nos acompañan, Cinthya Valenzuela, del Partido Revolucionario Institucional, Sergio Torres del Partido Movimiento Ciudadano, al profesor Domínguez Betancourt, que viene en representación del Partido de la Revolución Democrática, bienvenida también Roxana Rubio, del Partido Acción Nacional, muchísimas gracias por acompañarnos también en esta sesión, desde luego que entendemos algunos de los dirigentes nos manifestaron que sus quehaceres no hacían posible que nos acompañaran de cualquier manera también les hacemos llegar este mensaje, que contarán en este Instituto como hasta ahora con una total apertura al diálogo, con un aliado para acceder a todas las herramientas que les garanticen una competencia en equidad, desde luego siempre con un estricto apego a nuestra normatividad, ha esta gestión a mi cargo le corresponderá Organizar dos procesos electorales contaremos con nuevas reglas, recientemente como todos sabemos el Congreso del Estado aprobó nuevas reglas que Impactan en los registros de candidaturas seguramente habrá más antes de que inicie el proceso electoral y tendremos pues que adecuar nuestra normatividad interna, tendremos a cargo la elección por vez primera de quienes dirigirán los destinos de dos nuevos Municipios, vienen nuevos desafíos sobre todo en materia de comunicación, el fomento de la participación ciudadana implica hoy buscar alternativas de mayor penetración en esta nueva era digital. tengo la fortuna de que me acompañe en este Consejo General un grupo excelente de personas que combina experiencia, juventud y

conocimientos multidisciplinarios que me inspiran la seguridad de que arribaremos a buen puerto al final del ejercicio, Gloria Icela, Marisol, Judith, Martín, Oscar, Rafael, como amigo les digo no solo como integrante de este Consejo que ya son más de quince años que he formado parte de esta mesa, que aunque ahorita sentí esta silla muy pesada no sé qué tiene en comparación a la del Secretario, pero hoy me siento con la confianza de que aun con esta carga adicional que tiene sé que con el apoyo de ustedes llegaremos como dije a buen puerto, ya me depositaron su confianza como Secretario Ejecutivo de este Consejo General y sé que cuento con ustedes, pues así me lo han demostrado desde ese cargo y ya ahora estoy seguro que en esta nueva responsabilidad, muchas gracias, de manera personal debo de agradecer públicamente el apoyo solidario de mi familia que hoy me acompaña, lo que en un principio en aquel lejano 2007 parecía una experiencia profesional que solo duraría seis años hoy se convierte en una experiencia de vida que podría durar inclusive veintidós años, con su valioso respaldo creo que será menos complicado este recorrido muchas gracias, ni modo les toco, finalmente a nombre propio y del Instituto, les agradezco su labor a los medios de comunicación, a ese aliado permanente para que los trabajos de este órgano electoral se transmitan a la ciudadanía, y les reitero que contarán con la misma apertura y transparencia para que puedan desarrollar su tarea informativa, muchas gracias a todas y todos”.

---Consejero Presidente: “Abriré ronda de intervenciones, si alguien desea tomar el uso de la voz, Consejera Judith, Consejera Marisol, adelante Consejera Judith”.

---Consejera Electoral Judith Gabriela López Del Rincón: “Muy buenos días a todas y todos los que se nos encontramos el día de hoy aquí presentes y a los que nos acompañan a través de la redes sociales, yo llegaba ahorita hace un momento y le decía al Licenciado Ruelas nos encontramos de manteles largos es un día hoy para recordar, como ya lo mencionaba el Licenciado Fajardo, Karla nos deja una vara muy alta estoy plenamente segura que usted podrá con ese paquete y más, pues reconozco la buena elección que hizo el Instituto Nacional Electoral como bien lo menciono eran perfiles muy destacados hombres y mujeres con una trayectoria amplia, pero sin duda la elección de su persona es de reconocerse, es un hombre muy inteligente, con una trayectoria electoral amplia desde el noventa y cinco si mal no me equivoco qué ha demostrado a lo largo de su andar por este Instituto que tiene toda la capacidad y conocimiento para ocupar esa silla que hoy ocupa, no voy a ser muy larga mi participación como bien dice estoy segura que usted va actuar en apego a los principios rectores de este Instituto y qué haremos un buen trabajo para la vida democrática del estado, cuenta con una servidora yo creo y me atrevo hablar por mis compañeros que cuenta con todos nosotros para sacar abantes los procesos electorales que se avecinan y pues muchas felicidades y enhorabuena, estoy segura del éxito que tendrá en este cargo”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Consejera Judith, adelante Consejera Marisol Quevedo”.

---Consejera Electoral Marisol Quevedo González: “Voy a tratar de ser muy breve, pero si me gustaría comentar algunos puntos relacionados sobre la vida democrática, la vida política-electoral que sufre desafíos, y a lo largo de la historia podemos mencionar muchos que se han vivido, su construcción o destrucción es multifactorial, involucra a la sociedad civil, ciudadanía, medios de comunicación, gobiernos, Congresos locales y federales, además de los partidos y sus actores y finalmente las instituciones electorales en ese contexto, el Instituto Electoral es un ente que se encuentra en el centro, en él

confluye el transitar entre la ciudadanía y los poderes que representan a nuestro estado, a través de los cargos de elección popular, es por ello que para contribuir al fortalecimiento de nuestra democracia, es indispensable que este órgano electoral sea fuerte, íntegro, y se encuentre blindado ante cualquier factor externo ya sean fuerzas políticas o intereses particulares, porque es ahí en el órgano colegiado donde se toman decisiones y las reglas que impactan en los procesos electorales, nuestro papel es garantizar precisamente esos derechos políticos electorales y que sean aplicados en igualdad de circunstancias, siempre apegados a la normatividad generando certeza y precisamente las reglas del juego, la Presidencia de un órgano electoral, es la pieza clave para generar un equilibrio y fortalecimiento desde sus bases, generando una sana comunicación desde el propio equipo de trabajo, al igual que las Consejeras y los Consejeros que integramos este grupo colegiado y la representación de los partidos políticos, quienes son la vía de comunicación entre el órgano electoral y dichas instituciones políticas, reconozco ampliamente ese trabajo profesional ahora como Presidente quien desde la Secretaría Ejecutiva, consejería y como funcionario electoral, ya ha dado muestra de su forma de conducirse, apegado a la normatividad y siempre con respeto hacia todas y todos, doy un voto de confianza a Fajardo Mejía y avizoro que tendremos buenos resultados como parte de su liderazgo, y sé que tenemos un desafío muy grande con relación a la ciudadanía joven, personas de la diversidad sexual, mujeres, personas indígenas, así como todas y todos los que pertenecen a grupos de atención prioritaria y minorías, para llevar a cabo esas tareas no está solo, nosotras las Consejeras y Consejeros sabemos cuál es nuestro papel y tenemos un objetivo en común, que es sacar adelante los procesos electorales en un marco de certeza, legalidad, transparencia, rendición de cuentas, así como los demás principios rectores en materia electoral, muchas felicidades por esta nueva encomienda y deseo que con tu coordinación, los objetivos se cumplan por el bien de la democracia en nuestro querido Sinaloa. Es cuanto”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Consejera Marisol Quevedo, si alguien más desea participar, Consejero Oscar Sánchez, adelante Consejero”.

---Consejero Electoral Óscar Sánchez Félix: “Muchas gracias Consejero Presidente, primero que nada felicitarlo por su designación y por la toma de protesta que ya oficialmente ya es Presidente del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, quiero destacar algunas cualidades de nuestro amigo Arturo Fajardo, en su paso por el Instituto a su buena relación con el personal, su buena relación con las representaciones de los partidos políticos, con los órganos jurisdiccionales, el tribunal electoral y con la prensa, los que lo conocemos sabemos que es un hombre sencillo, que lo mismo se le puede abordar en las escaleras, en el estacionamiento, en los pasillos para preguntarle algo relacionado con el trabajo y él siempre está atento a colaborar a atender a su gente a sacarnos de dudas o ampliarnos las dudas a veces, pero siempre nos atiende, quiero felicitarle y hacer constar la atinada decisión del INE de haberlo designado como Consejero Presidente sin menospreciar a las personas que participaron en la convocatoria para la presidencia, que son exámenes muy difícil se necesita mucha valentía para inscribirse y luego llegar a la final está muy complicado, Arturo Fajardo, conoce muy bien todas las labores inherentes a las presidencias tanto administrativas ejecutivas directivas porque estuvo al lado primero de una amiga desde el 2010 con Juliana Araujo Coronel, que está aquí con nosotros, en la elección de gobernador que estuvieron muy complicadas y después con nuestra amiga de 2015 a 2022 la Maestra

Karla Gabriela Peraza Zazueta, también aquí presente que como dijo Judith y como dijo Arturo dejó una vara muy alta y nuestro amigo tendrá que esforzarse para superar el trabajo de esas grandes mujeres, está muy alta la vara pero yo pienso que si va a lograr hacer un buen trabajo porque aparte de las características y cualidades que ya había mencionado cuenta con un equipo increíble, el equipo del IEES que es un equipo de profesionales que todos y todas han demostrado su compromiso con el Instituto, su entrega, se han capacitado y son expertos en realizar elecciones limpias y transparentes, entonces con ese apoyo, con sus habilidades, con su personalidad tan sencilla y buen líder que ha demostrado ser, yo pienso que le irá muy bien y me pongo a sus órdenes para seguir luchando por una verdadera democracia, esa democracia que es sinónimo de negociación, de diálogo que respetar la libre manifestación de las ideas que respetar las personas, a las instituciones y que da oportunidad a todas las personas de participar que no discrimina a nadie que incluye a todos y que a todos nos debe ver por igual, por esa democracia me comprometo yo para luchar con usted y con todo el equipo, enhorabuena Presidente".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias por sus palabras Consejero Oscar, si alguien más desea participar, Consejero Rafael adelante".

---Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto: "Muchas gracias Consejero Presidente, nada más quiero sumarme a las felicitaciones y felicitarnos también a nosotros quienes formamos parte del Instituto, siempre en este proceso de designación de la nueva modalidad en que se integran los órganos locales electorales se genera cierta incertidumbre entre el personal pero cuando escuché el nombre de la persona designada para el cargo yo la verdad sentí una profunda tranquilidad, porque veo en usted Consejero Presidente una persona que además de todas las cualidades que ya se han mencionado, una gran calidad humana eso me parece algo muy importante en estas cosas que son tan deshumanizantes y sobre todo un gran liderazgo no impuesto si no un liderazgo ganado a través de la gran experiencia porque finalmente la tarea fundamental sustancial de este órgano es realizar elecciones y usted tiene una gran experiencia organizando elecciones y sumado a las otras características que hemos comentado, genera tranquilidad por lo menos yo sentí una profunda tranquilidad que este órgano va a continuar haciendo un buen trabajo, así que muchas gracias por la oportunidad y muchas gracias por su amistad".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias Consejero Rafael, claro que si cuente con ello, ¿Alguien más desea participar? Consejero Martín González y posteriormente la Consejera Icela, adelante Consejero".

---Consejero Electoral Martín González Burgos: "Buenas tardes a todos y todas la verdad que es un gusto estar aquí en esta sesión extraordinaria y con este punto tan importante que es la toma de protesta y que ya le podemos decir Consejero Presidente al Licenciado Arturo Fajardo Mejía, yo estoy contento porque creo que ganó Sinaloa con su designación y eso es un elemento importantísimo y fundamental para los procesos electorales y para la vida democrática del estado de Sinaloa, aquí confluyen como usted lo mencionaba ahorita el Instituto Nacional Electoral con la representación del Licenciado Ruelas un hombre trabajador muy comprometido con Sinaloa y con su actuar representando a esa autoridad electoral a nivel nacional, están también las Magistradas del Tribunal Estatal Electoral de Sinaloa que es otro elemento fundamental institucional encabezados por Licenciada Verónica como Presidenta que también es un elemento básico en este

engranaje democrático de Sinaloa, están los Presidentes, las Presidentas de los partidos políticos que son los actores fundamentales de este juego político por el poder y por el gobierno, los representantes de los partidos políticos ante este Consejo General que son un elemento esencial de corresponsabilidad en este actuar de este órgano de dirección superior, los medios de comunicación que son el enlace entre el órgano electoral y la sociedad, entonces por eso creo que con todos esos actores que participan en el aspecto democrático de Sinaloa y de México es como se pueden lograr que las instituciones funcionen y funcionen bien pero una institución para que funcione de manera adecuada requiere perfiles y por eso digo y estoy completamente convencido y seguro de que por eso Sinaloa gana con usted el de venir de Secretario Ejecutivo, de haber sido Consejero Electoral pero además de haber tenido todo este recorrido en el litigio en la materia electoral esa cercanía con la sociedad, con los actores políticos eso es garantía de que su presidencia de siete años hasta el 2029 va a ser importante para el estado de Sinaloa, ya lo mencionaban todos esa comunicación que tiene, las cualidades humanas que son muy importantes en cualquier cargo ejecutivo y creo que eso va a ser muy importante para esta Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, las cualidades humanas de diálogo, de conciliación, de aplicar los principios de legalidad pero con esa apertura, eso es lo que requerimos aquí en Sinaloa siempre estar cercanos con la sociedad civil el órgano electoral requiere estar cercano con esa sociedad civil, con esos grupos vulnerables, con los partidos políticos una comunicación constante con los actores principales de este juego electoral por el poder, por el gobierno, por gobernar es la función principal de los partidos políticos, el otro aspecto es la participación ciudadana, la educación cívica entonces creemos que todos esos aspectos van a mejorar sustancialmente y se van a consolidar con la llegada de usted a la presidencia de este órgano electoral y claro con la colaboración absoluta de todos los que integramos este Consejo General, tenga en nosotros, en mi persona siempre el sentido de responsabilidad, de compromiso y acompañarlo siempre en esta tarea tan importante, le deseo el mayor de los éxitos sobre todo por Sinaloa y por su democracia enhorabuena estimado amigo Arturo Fajardo”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias por tus palabras Consejero Martín González, adelante Consejera Gloria Icela”.

---Consejera Electoral Gloria Icela García Cuadras: “Muchas gracias muy buenas tardes, saludo con gusto y agradezco la presencia de la Magistrada Presidenta y de las Magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, de las representaciones de los partidos que nos acompaña, del titular de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral y de mis colegas Consejeras y Consejeros así como representantes de partido que integramos este Consejo General, sin duda hoy es un día que marca un nuevo inicio en el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa con la renovación periódica de este órgano superior de dirección es sabido que de diversos modelos la renovación periódica de los integrantes es una manera de oxigenar es la palabra que han utilizado últimamente a los órganos electorales y creo yo que eso sin duda trae buenos augurios sobre todo cuando refrendan y ratifican a personas que han estado durante muchos años desde diferentes trincheras y hoy lo hacemos patente con el nombramiento del Presidente de este Consejo General el Licenciado Arturo Fajardo, lo digo con conciencia plena pues el gusto conocer hace más de 20 años en diferentes trincheras electorales y todas ellas han sido un beneplácito una grata compañía, el acudir a él ante algunos cambios de opiniones en algunos no estamos de acuerdo y lo mejor vamos a seguir sin estar de acuerdo pero creo que eso nutre y eso hace que la discusión sea rica y que de alguna manera nos deje

enseñanza a todas y a todos, sin duda sabemos que enfrentaremos muchos retos las legislaciones son constantemente renovadas y los institutos electorales nos enfrentamos a veces más y más circunstancias pero estoy segura que ese reto con las bases sólidas que como ya dijeron mis compañeros que me precedieron en el uso de la voz se encuentran cimientos sólidos que dejaron sus predecesoras y predecesores en este cargo y yo sé que con los conocimientos que tiene el Licenciado Fajado, su capacidad y su profesionalismo saldremos adelante y llevaremos todo a buen puerto, no puedo más que refrendar las palabras de cada uno de mis colegas que me antecedieron en el uso de la voz refrendando la confianza que en particular se lo he manifestado pero ahorita públicamente ratifico mi acompañamiento con el Presidente, pues sé que sus decisiones serán totalmente apegadas a los principios electorales pero también a la manera en la que debemos de conducirnos en este estado de Sinaloa de una manera transparente y sobre todo con total imparcialidad, así que no me resta más que emitir mi felicitación y reiterarme a sus órdenes Presidente muchas Gracias”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Consejera Gloria Icela, ¿Alguien más desea intervenir? No habiendo más intervenciones, le pediría a la Licenciada Carmen Rodríguez en función de Secretaria Ejecutiva, muchas gracias Carmen por tu apoyo en la sesión, continúe con el desarrollo de la misma”.

---Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto el siguiente y último punto del orden del día corresponde a la clausura”.

---Consejero Presidente: “No habiendo más puntos enlistados otro asunto que tratar les agradezco a todas y todos ustedes su presencia y siendo las 12 horas con 42 minutos del día domingo 4 de septiembre de 2022, declaro clausurada esta sesión, muchas gracias a todos y a todas por su presencia, que tengan un excelente domingo”.

Esta acta fue aprobada por unanimidad del Consejero Presidente y de las y los Consejeros Electorales, en sesión extraordinaria virtual celebrada el día 5 de diciembre de 2022.

Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo